

ADMINISTRACION LOCAL

10721 RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General. (Deja sin efecto la convocatoria y anula las bases correspondientes.)

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1993, resolviendo el recurso de reposición interpuesto contra la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante oposición libre, hechas públicas mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 216, de fecha 21 de septiembre de 1992; «Boletín Oficial de Castilla y León» número 178, de fecha 15 de septiembre de 1992, y mediante extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992, acordó dejar sin efecto la convocatoria y anular las bases correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bembibre, 12 de marzo de 1993.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

10722 RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de primera Albañil. (Deja sin efecto la convocatoria y anula las bases correspondientes.)

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1993, resolviendo el recurso de reposición interpuesto contra la convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Oficial de primera Albañil, mediante concurso-oposición libre, hechas públicas mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 219, de fecha 24 de septiembre de 1992; «Boletín Oficial de Castilla y León» número 180, de fecha 17 de septiembre de 1992, y mediante extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992, acordó dejar sin efecto la convocatoria y anular las bases correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bembibre, 12 de marzo de 1993.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

UNIVERSIDADES

10723 RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 31 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 10 de marzo de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Concurso número: C. U. 3/92

Comisión titular:

Presidente: Don Alvaro Benigno Rodríguez Bereijo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Juan José Zorzona Pérez, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal primero: Don Francisco Escribano López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segunda: Doña María Dolores Arias Abellán, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Miguel Cayón Galiardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ramallo Massaner, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Secretario: Don Fernando de la Hucha Celador, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal primero: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Rafael Navas Vázquez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don José María Martín Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Concurso número: C. U. 4/92

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mulet Pons, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña Carmen San José Serrán, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don José Macho-Quevedo Barón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segunda: Doña Ana Bernardo Alvarez, Catedrática de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Roberto Martín Sarmiento, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Ordóñez Pereda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Marcelino Fernández-Salguero Carretero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Germán Cano Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Pedro Fito y Maupoey, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Andrés Marcos Barrado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Concurso número: T. U. 9/92

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Iglesias Suárez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.